



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 9/F 19/1

RESUMEN EJECUTIVO

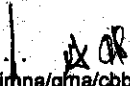
En cumplimiento al Programa Operativo-Anual de la Gerencia de Auditoria Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2019, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-9/2019 de 30.08.2019, se realizó el Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 1/E 18 referido a la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Principal y Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP), por el período comprendido entre el 08.08.2018 hasta el 10.10.2019.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría N° I 1/E 18, referido a la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Principal y Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP).

El objeto comprendió las recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe N° I 1/E 18 referido a la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Principal y Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP) y la documentación de sustento que respalde las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del Primer Seguimiento al Informe N° I 1/E 18, referido a la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Principal y Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP); se concluye, que las tres (3) recomendaciones emitidas, están cumplidas.

La Paz, 21 de octubre de 2019


jma/gma/cbb